



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 3 de junio de 2026, de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar STOEM. Perfil formativo: Eléctrico (climatización)

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de 19 de septiembre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral de la categoría Técnico/a Auxiliar STOEM, se hace pública la **relación provisional** de aspirantes que han superado el **SEGUNDO EJERCICIO** y que son los relacionados a continuación:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Práctico	Teórico	TOTAL
***5604**	EXPÓSITO	LÓPEZ	JOSE MARÍA	17	5	22
***1205**	MOLINA	MARÍN	MARIO	17	5	22

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente en tablón digital de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>) y, a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>.

Jaén, 3 de junio de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente del Tribunal Calificador

